

## POLITICAS DE ACCESO - MUSEO DEL SONIDO

El Museo del Sonido **invita a recorrer parte de la historia del registro y la reproducción musical**, reflexionando sobre su impacto en nuestra rutina, los medios de comunicación y en las industrias creativas. Una colección de fonógrafos y gramófonos permite conocer los primeros artefactos de registro y reproducción sonora. Audios, fotos e ilustraciones muestran cómo la grabación fue masificándose hasta nuestros días.

**El museo nace de una iniciativa privada y filantrópica que rescata una casona patrimonial** y pone en valor una colección de objetos históricos. Pertenece a la Fundación Mariana Préndez de Casanueva, siendo gestionado e implementado por la Corporación Patrimonio Cultural de Chile, con el apoyo del Grupo GTD y la Ley de Donaciones Culturales.

Su financiamiento es privado

La casona donde se sitúa el museo, que es además **Inmueble de Conservación Histórica**, se ubica en el sector poniente de la comuna de Santiago (Barrio Yungay) articulando la esquina de calle Huérfanos con el conjunto patrimonial del pasaje Lucrecia Valdés (declarado Monumento Nacional en categoría de Zona Típica, en el año 2000).

La museografía propone **“llevar al visitante desde la física del sonido hasta las últimas innovaciones que permiten escuchar música en cualquier parte”**, con una muestra dedicada a la historia del registro y la reproducción musical, que recurre a fotografías, videos, instalaciones, ilustraciones, textos y audios explicativos para dar cuenta del trascendente cambio cultural y social que significó la posibilidad de capturar, difundir y transportar el sonido, a partir de la invención del fonógrafo hasta hoy.

Por otra parte, **el museo se hace cargo de los temas que no se alcanzan a tocar en la muestra a través de su programación**: variados tipos de conciertos, talleres, festivales, exposiciones, entre otros para todo tipo de público y con distintas temáticas del área del sonido y la música.

Tiene como **MISIÓN**:

- 1.- Dar a conocer la historia del sonido a través de una colección patrimonial de gramófonos y fonógrafos
- 2.- Proteger y dar a conocer la importancia de los gramófonos en la historia del sonido.

Y su **VISIÓN** está relacionada con:

- 1.-Transformarse en un espacio de creación e intercambio del mundo del sonido y la música, esperando ser un referente.
- 2.- Ser un espacio educativo, donde se estimule el conocimiento y creación en torno al sonido.

Los **OBJETIVOS PRINCIPALES** son:

- Ser un nuevo espacio para el mundo musical
- Transformase en un punto de reunión e intercambio del mundo sonoro y musical y finalmente
- Resguardar, mantener y difundir el cuidado patrimonial de la colección y la casona Prendez

Como espacio de educación no formal, **entenderemos por acceso la posibilidad que nuestro espacio brinda a la comunidad, de manera abierta y diversa, a conocer y comprender sobre temáticas como patrimonio, música, sonidos, creaciones comunitarias e interacción**, así como también la diversidad de actividades realizadas por nuestro equipo, pero también por expertos externos al museo. El acceso tiene que ver también con el intercambio que se da entre artistas-visitantes-mediadores, etc

**La programación artística del museo es variada y para todas las edades y proveniencias.** La segmentación se da de manera natural según el tipo de actividad, por ejemplo es diferente el público de un concierto de rock, que de un taller familiar, que de una sesión de escucha o incluso una exposición. El museo pretende que cada grupo tenga una actividad correspondiente.

Esta programación es variada por que el museo trabaja con diferentes instituciones, desde universidades, hasta otros espacios culturales, pasando por colegios y diferentes agrupaciones.

Por consiguiente el museo abre sus puertas a todo tipo de público, sin poner acento en ninguno en específico, ya que todos “sonamos”, vivimos con ruidos y nos rodeamos de música.

**La entrada al Museo es liberada solamente los días domingo, de 10 a 18 hs, sin embargo el valor durante la semana es accesible: \$2000 general, \$1000 estudiantes y tercera edad y niños menos de 5 gratis.**

El edificio y el proyecto museal está hecho con acceso universal en el área de exhibición y cuenta además con baños y detalles afines.

**El área educativa diseña programas y actividades para entregar acceso a personas con capacidades diferentes, ya sean estas motoras, de movimiento u otras. Las actividades y espacios se acomodan según necesidades.**

Otra manera de hacer aún más participativa a la comunidad en el museo, es por medio de las prácticas o ejercicios que realizan estudiantes y también voluntarios en nuestro espacio.

### **Reglamento para Visitantes**

- 1) Todos los visitantes deberán atender las instrucciones del personal del Museo.
- 2) Los paquetes y mochilas deberán depositarse en custodia antes de iniciar la visita, en caso de venir en grupos o colegios.
- 3) El personal del museo podrá restringir el acceso a determinadas áreas de sus instalaciones.
- 4) Los menores de edad deberán estar acompañados de un adulto que se haga responsable de su seguridad.
- 5) Los grupos de colegios o instituciones deberán inscribirse a través de la página web, correo electrónico o llamada telefónica.
- 6) COLEGIOS. Los grupos de cursos deberán recorrer la exhibición en compañía del o la profesora, quien deberá mantener al grupo ordenado y cohesionado al interior de los espacios del Museo.
- 7) La responsabilidad de los objetos olvidados o perdidos en las instalaciones es de exclusiva responsabilidad de quien los porta. El museo no responderá por ellos.
- 8) El uso de cámaras profesionales requerirá la autorización previa de la Dirección con dos días hábiles de anticipación.
- 9) El consumo de bebidas y alimentos sólo podrá realizarse en el exterior del edificio.
- 10) No se permite el ingreso con animales al interior de la exhibición del Museo, a excepción de los perros de asistencia a personas en situación de discapacidad.

- 11) Está prohibido fumar en el interior del edificio. El personal del Museo estará facultado para restringir el ingreso a personas en estado de ebriedad.
- 12) El Museo del Sonido cuenta con cámaras de seguridad.
- 13) El museo ofrece estacionamiento gratuito para bicicletas, pero no se responsabilizará por robos o daños ocurridos al interior del recinto.
- 14) El último ingreso de visitantes a la muestra se realizará a las 17:45 horas. A las 18:00 el Museo cerrará sus puertas. Se recomienda realizar una visita destinando, al menos, 30 minutos para el recorrido.
- 15) En horario de taller sólo podrán ingresar a la Sala Taller. Las personas previamente inscritas en la lista. En el caso de los talleres dirigidos a niños, estos deben venir acompañados de un adulto y cada uno ocupará un cupo de inscripción.
- 16) Si lo desea, realice sus comentarios en el Libro de Felicitaciones, Reclamos o Sugerencias. Su opinión nos importa.